



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 29 de febrero de 2016

ESTADO: Aprobada el 28 de abril de 2016

ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 29 de febrero de 2016, el Sr. Decano en su punto sexto trata el Informe de autoevaluación para la Acreditación de los Grados de la Facultad en la ANECA

El Sr. Decano informa de que en el mes de enero el Vicerrector de Ordenación Académica comunicó que había que acreditar el Grado en Geografía y O.T. y el Grado en Historia.

La Comisión de Estudios de la Facultad ha elaborado los informes de autoevaluación, que se han enviado a todos los miembros de la Junta y a las Directoras de los Departamentos implicados, para su conocimiento. Agradece el trabajo realizado por la comisión de Estudios, por la Técnico de calidad y la colaboración de las Directoras de los departamentos.

En su punto octavo, se ratifica la composición de las distintas Comisiones de Calidad de Títulos de la Facultad.

El Sr. Decano informa de los siguientes cambios en las Comisiones de Calidad de la Facultad:

A propuesta de la Delegación de alumnos el nuevo representante para la Comisión de Calidad de Historia va a ser Julio Fernández Mora, en sustitución de Eduardo Ruiz Fernández.

En la Comisión de Calidad de Posgrado los miembros representantes de los estudiantes van a ser:

Raquel Alvarado del Máster en Prehistoria y Arqueología, en sustitución de Lucía Agudo

Jorge Ibáñez del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII

Adrián Magaldi del Máster en Historia Contemporánea

Laura Higuera del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

Eduardo Ruiz del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval

En la Comisión de Calidad de Centro el representante de los estudiantes será Angel Sánchez Roiz, Delegado de Centro

Queda pendiente el nombramiento del representante de los estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y O.T.

Se aprueba por asentimiento.

